



Máster Universitario en Derecho y Violencia de Género

Guía de TFM

PAUTAS DE ELABORACIÓN, PRESENTACIÓN Y DEFENSA
DEL TRABAJO DE FINAL DE MÁSTER

GUÍA SOBRE EL TRABAJO FINAL DE MÁSTER:

El Trabajo de Final de Máster (TFM) es una asignatura obligatoria del Máster (12 créditos ECTS), consistente en un trabajo de investigación que el alumnado realiza autónomamente bajo la guía y dirección de un/a Director/a y que se defiende ante un Tribunal una vez haya sido previamente depositado.

1. Realización del TFM:

Una vez asignado su Director/a de TFM, deberá ponerse en contacto con él/ella para trabajar en su investigación y seguir las indicaciones de tutorización que se le faciliten.

2. Extensión y formato del TFM:

La extensión de los TFM oscilará entre las 70-100 páginas, sin contar los Anexos. Los trabajos se realizarán en fuente Calibri, Times New Roman o similar, tamaño 12 (tamaño 10 para las notas a pie de página), interlineado 1.5, Anexos al final. Si se necesitase incluir impresos, formularios o cualquier documento adjunto, se hará en los Anexos, al final del trabajo, y siempre que no sean de elaboración propia, éstos deberán referenciarse debidamente. Asimismo, el trabajo debe contener el modelo de portada preceptiva.

3. Fechas de defensa y depósito del TFM:

El alumnado dispone de dos convocatorias para proceder a la defensa de su TFM, en concreto:

- En Primera Convocatoria: del 1 de junio al 25 de julio.
- En Segunda Convocatoria: del 1 al 12 de septiembre.

En ambos casos será necesario que el TFM esté previamente depositado como mínimo **7 días antes** de la lectura y defensa del trabajo.

4. Depósito del TFM:

El trabajo se podrá depositar siempre que el Director/a conceda autorización al alumno/a para su defensa y, como mínimo, **7 días** antes de la lectura del TFM, teniendo en cuenta los periodos de defensa establecidos.

El depósito se llevará a cabo a través de la sede electrónica de la Universitat de València "entreu" (<https://webges.uv.es/uvEntreuWeb/#/login>) que requiere, junto con una copia del TFM, la presentación de los preceptivos impresos firmados por el/la directora/a de TFM.

En concreto:

- El **alumnado** deberá presentar:
 - El modelo de autorización del depósito del TFM
 - Una copia PDF de su TFM

- El **profesorado**, por su parte, deberá remitir:
 - Informe del/a Director/a al Tribunal de TFM (antes de la defensa).
 - Convocatoria de defensa del TFM, con la propuesta de Tribunal, fecha, hora... a marina.sancho@uv.es.
 - Acta Oficial Defensa Máster (normalmente, quien haga la función de Secretario/a del Tribunal evaluador será quien la remita) a marina.sancho@uv.es.

En el documento de autorización de del depósito, el/la director/a del TFM indicará si, a su juicio, dicho TFM debe ser objeto de lectura pública.

5. Fecha, lugar y Tribunal evaluador:

La fecha, el lugar y el tribunal se fijará por los/as Directores/as de TFM que comunicarán a la CCA tanto la fecha, como el lugar y la hora para su aprobación.

6. Procedimiento de defensa y valoración del TFM:

La defensa será preferiblemente presencial aunque en está prevista la posibilidad de defender online, a través de una videoconferencia, en supuestos excepcionales (como, por ejemplo, en caso de que el alumnado haya regresado a su país de origen). En cualquier caso, la defensa tendrá lugar ante un Tribunal formado por tres profesores/as Doctores/as, donde el alumnado expondrá su TFM, seguido por las consideraciones o preguntas que el Tribunal estime hacerle al alumno. El tiempo máximo de debate con el Tribunal será de **15 minutos**.

El alumnado tendrá un tiempo de exposición de entre **10 y 15 minutos**, según fije el Tribunal. Para ello, si lo desea, podrá hacer uso de una Presentación PPT siempre que así lo indique en el momento del depósito.

La evaluación de los trabajos se llevará acabo conforme a las normas elaboradas por la Comisión Académica a tal efecto. Las deliberaciones del Tribunal son secretas y, una vez finalizadas, quien ostente la Presidencia del Tribunal comunicará al/la alumno/a la calificación obtenida.

Para más información, se ruega consultar la infografía de preguntas frecuentes, las normas de evaluación del Trabajo de Fin de Máster elaboradas por la Comisión Académica y la página web del Máster.